SYPROC s.a.s.
NIT: 900.238.970-7

SEPARADOR 10.

PLAN DE CALIDAD

BUREAU VERITAS

SYPROC s.a.s.
NIT: 900.238.970-7

PLAN DE CALIDAD

Elaborado conforme a las Normas:

NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 3220-26

CONTRATANTE
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

CONTRATISTA
SYPROC SAS

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ANDENES PARA GARANTIZAR EL USO, GOCE Y DISFRUTE EFECTIVO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

18 de Junio de 2026

BARRANCABERMEJA
2026

DIRECCION: Calle 47 Nº 24 – 38
Telefono: 302-256-57-16
Email: syprocsasb@gmail.com – gerencia@syproc.co
Barrancabermeja - Santander

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Proyecto: Construcción y adecuación de andenes ubicados en las entradas de las plazoletas aledañas al Palacio de Justicia y sector comercio del Distrito de Barrancabermeja.

Contratante: Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Contratista: SYPROC S.A.S.

Contrato: Obra Pública No. 3220-26

Ubicación: Comuna 1 – Sector Comercio, Distrito de Barrancabermeja, Santander.

Área aproximada de intervención: 197,55 m².

Normatividad Aplicable:

- NTC ISO 9001:2015 – Sistemas de Gestión de la Calidad.
- NTC ISO 10005:2018 – Gestión de la Calidad. Directrices para Planes de Calidad.
- NSR-10.
- Especificaciones Técnicas del Proyecto.
- Normativa municipal aplicable.
- Manuales y especificaciones de construcción del Distrito de Barrancabermeja.

2. OBJETIVO DEL PLAN DE CALIDAD

Establecer los lineamientos, controles, responsabilidades, procedimientos y registros necesarios para garantizar que la ejecución de las obras de adecuación y construcción de andenes cumpla los requisitos contractuales, técnicos, normativos y las expectativas del cliente, asegurando la conformidad del producto final y la mejora continua durante la ejecución del contrato.

3. ALCANCE

Este Plan de Calidad aplica a todas las actividades relacionadas con:

- Planeación de la obra.
- Adquisición y recepción de materiales.
- Ejecución de actividades constructivas.
- Control de calidad de materiales.
- Inspección y ensayos.

- Gestión documental.
- Entrega y cierre del proyecto.

Incluye las actividades de:

- Demoliciones y adecuaciones preliminares.
- Excavaciones y conformación de subrasante.
- Rellenos y compactaciones.
- Construcción de bordillos y sardineles.
- Instalación de losetas y adoquines táctiles.
- Construcción de rampas de accesibilidad.
- Obras complementarias y acabados.

4. POLÍTICA DE CALIDAD DEL PROYECTO

SYPROC S.A.S. se compromete a ejecutar las obras contratadas cumpliendo los requisitos del cliente, las especificaciones técnicas, los requisitos legales y reglamentarios aplicables, mediante la aplicación de controles de calidad, personal competente, mejora continua y gestión eficiente de los recursos, garantizando la satisfacción de las partes interesadas.

5. OBJETIVOS DE CALIDAD

Objetivo	Meta
Cumplimiento de especificaciones técnicas	100%
Conformidad de materiales recibidos	100%
Cumplimiento del cronograma	≥95%
No conformidades mayores en la entrega	0
Cumplimiento de requisitos contractuales	100%
Satisfacción del cliente	≥90%

6. ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES

Representante Legal (Joong Miller Vera Amador)

- Aprobar el Plan de Calidad.
- Asignar recursos necesarios.
- Realizar seguimiento al desempeño del proyecto.

Residente de Obra (Ing. Paola Andrea Pinzón Pulido)

- Implementación, seguimiento y control del Plan de Calidad.

- Coordinar recursos técnicos.
- Supervisar actividades constructivas.
- Verificar cumplimiento de especificaciones.

Responsable SST/HSE (Ing. Carmen Damaris Barragán Parra)

- Verificar cumplimiento de requisitos de seguridad.
- Apoyar inspecciones y controles.
- Gestionar acciones correctivas
- Elaborar registros de control.

Responsable Ambiental (Ing. Loraine Andrea Sánchez Díaz)

- Verificar cumplimiento de medidas ambientales.
- Controlar impactos generados por la obra.
- Apoyar inspecciones y controles.
- Gestionar acciones correctivas

Laboratorio de Ensayos (si aplica)

- Ejecutar ensayos requeridos.
- Emitir certificados y resultados.

7. MATRIZ DE CONTROL DE CALIDAD

Actividad	Característica a controlar	Método de control	Registro
Recepción de materiales	Certificados y especificaciones	Inspección documental	Formato recepción
Excavaciones	Dimensiones y niveles	Verificación topográfica	Bitácora
Compactación	Densidad requerida	Ensayo de compactación	Informe laboratorio
Bordillos	Dimensiones y alineamiento	Inspección visual y medición	Formato inspección
Losetas y adoquines	Ubicación, nivel y acabado	Inspección visual	Lista de chequeo
Rampas	Pendientes y accesibilidad	Medición directa	Registro técnico
Entrega final	Cumplimiento contractual	Inspección conjunta	Acta de recibo

8. CONTROL DE MATERIALES

Todos los materiales utilizados deberán:

- Contar con certificados de calidad.
- Cumplir especificaciones técnicas del proyecto.
- Ser inspeccionados antes de su utilización.
- Mantener trazabilidad documental.

Materiales principales

- Concreto.
- Bordillos prefabricados.
- Losetas antideslizantes.
- Losetas táctiles amarillas.
- Adoquines demarcadores.
- Acero de refuerzo.
- Material de recebo y relleno compactado.

Las especificaciones constructivas contemplan, entre otros elementos, losetas antideslizantes de concreto, losetas táctiles, bordillos prefabricados y sardineles de confinamiento en concreto reforzado.

9. CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS

La documentación será controlada mediante:

Documentos Controlados

- Contrato.
- Estudios y diseños.
- Planos aprobados.
- Especificaciones técnicas.
- Plan de Calidad.
- Procedimientos constructivos.

Registros

- Actas de comité.
- Informes semanales.
- Bitácora de obra.
- Registros de inspección.
- Certificados de calidad.

- Resultados de ensayos.
- Actas de recibo.

10. INSPECCIONES Y ENSAYOS

Inspecciones

Se realizarán inspecciones durante:

- Inicio de actividades.
- Ejecución.
- Terminación de cada frente de trabajo.
- Recibo final.

Ensayos (según aplique)

- Compactación de rellenos.
- Resistencia del concreto.
- Verificación dimensional.
- Control de niveles y pendientes.

11. GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES

Cuando se detecte una no conformidad:

1. Identificación del hallazgo.
2. Registro de la no conformidad.
3. Análisis de causa.
4. Implementación de acción correctiva.
5. Verificación de eficacia.
6. Cierre documentado.

12. ACCIONES CORRECTIVAS Y DE MEJORA

Las oportunidades de mejora podrán surgir de:

- Inspecciones.
- Auditorías.
- Reuniones de seguimiento.
- Observaciones de la interventoría.
- Quejas o solicitudes del cliente.

Toda acción será documentada y verificada antes de su cierre.

13. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

Indicador	Fórmula
Cumplimiento de cronograma	Actividades ejecutadas / programadas ×100
Calidad de materiales	Materiales conformes / recibidos ×100
No conformidades	N° NC detectadas
Cierre de acciones correctivas	Acciones cerradas / abiertas ×100
Cumplimiento de inspecciones	Inspecciones ejecutadas / programadas ×100

14. AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO

Se realizarán verificaciones periódicas para evaluar:

- Cumplimiento del Plan de Calidad.
- Conformidad de los procesos constructivos.
- Eficacia de las acciones correctivas.
- Cumplimiento de requisitos contractuales.

15. ENTREGA Y CIERRE DEL PROYECTO

Previo a la entrega se verificará:

- Cumplimiento de especificaciones técnicas.
- Cumplimiento de planos aprobados.
- Cierre de no conformidades.
- Entrega de documentación final.
- Acta de recibo a satisfacción.

APROBACIONES

ELABORÓ:

Ing. Paola Andrea Pinzón Pulido
Residente de Obra

APROBÓ:

Joong Miller Vera Amador
Representante Legal – SYPROC S.A.S.

RESPONSABLE:

Ing. Paola Andrea Pinzón Pulido
Residente de Obra

Fecha: 18 de junio de 2026